



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C. 17 abril de 2023		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora finalización	15:00 horas
Lugar:	OFICINA CONTRATOS		

AC - 2023 000772 DEL 17 DE ABRIL DE 2023 – AREAD- GRUCO-29.25
RESPUESTA OBSERVACIONES DEL PROCESO DE MENOR CUANTÍA PN CESAP MC 038- 2023 CUYO OBJETIVO ES "SUMINISTRO DE PESCADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Respuesta a observaciones
3. Decisión

DESARROLLO

1. Verificación de la Asistencia

En Bogotá D.C siendo las 14:00 horas del día 17 de abril de 2022, se reunió en la Oficina de Contratos, la jefe administrativa, el responsable de la necesidad, el jefe financiero, la responsable del grupo de contratos, con el fin de dar respuesta a la observación presentada vía correo electrónico en relación con los requisitos financieros establecidos en las condiciones de participación del proceso PN CESAP MC 038- 2022 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PESCADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL".

TEMAS A TRATAR: Observaciones presentadas por la PESQUERA DEL MAR al documento de condiciones de participación del proceso de menor cuantía PN CESAP MC 038 2023, remitido al correo electrónico cesap.gruco@policia.gov.co el día 14 de abril de 2023.

PESQUERA DEL MAR SAS

Gitrón 14 de marzo del 2023

Señores:
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS
Bogotá

Referencia: OBSERVACIONES A INDICADORES FINANCIEROS PROCESO DE SUMINISTRO DE PESCADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL

Cordial saludo.

Por medio de la presente, y en atención al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía PN CESAP SA MC 038-2023, muy comedidamente, me permito formular las siguientes observaciones al pliego de condiciones.

PRIMERO: INDICADOR DE LIQUIDEZ MAYOR O IGUAL A 1.5.

Revisado el pliego de condiciones y requisitos financieros para la participación en el mismo, comedidamente solicitamos a la entidad, ajustar el indicador de Liquidez a MAYOR O IGUAL A 1.

SEGUNDO: ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL AL 60%.

En idéntico sentido, al revisar el indicador financiero, solicitamos a la entidad ajustar el indicador ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL AL 76%.

Solicitamos a la entidad, ajustar los indicadores financieros relacionados anteriormente, con el fin de participar en el proceso de selección y promulgar la participación de mayor cantidad de proponentes.

TERCERO: RENTABILIDAD DEL ACTIVO MAYOR IGUAL A 0.1

Solicitamos a la entidad, la posibilidad de ajustar el indicador financiero a 0.05, para poder participar en el proceso de selección.

CUARTO: REGISTRO UNICO DE PROponentES: Se solicita a la entidad, en atención a la renovación del plazo del Registro Unico de Proponentes (Hasta el quinto día hábil del mes de abril) las cámaras de comercio del domicilio empresarial, se encuentren en el trámite de registro de los indicadores financieros, restando la publicación por el término de Diez días hábiles para la asunción de la



firmeza, razón por la cual, y pese haber cumplido con la renovación del RUP (Antes del quinto día hábil del mes de abril) proponentes como COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR, no podrían participar en el proceso de selección, se solicita a la entidad, poder participar con el RUP e indicadores financieros de la vigencia 2021

Cordialmente:

MARLUIN ADRIAN PABON MANTILLA
Asesor Jurídico
Compañía Pesquera del Mar SAS

2. Respuesta a observaciones

En concordancia con lo anterior se procedió a trasladar la observación al Jefe Financiero para su validación quien informa al comité que:

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas por la empresa PESQUERA DEL MAR S.A.S., el pasado 14/04/2023 a las 15:46 horas, mediante correo electrónico, se da respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN No 1:

"(...) INDICADOR DE LIQUIDEZ MAYOR O IGUAL A 1.5.

Revisado el pliego de condiciones y requisitos financieros para la participación en el mismo, comedidamente solicitamos a la entidad, ajustar el indicador de Liquidez a MAYOR O IGUAL A 1(...)"

OBSERVACIÓN No 2:

"(...) ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL AL 60%.

En idéntico sentido, al revisar el indicador financiero, solicitamos a la entidad ajustar el indicador ENDEUDAMIENTO (SIC) MENOR O IGUAL AL 76%. Solicitamos a la entidad, ajustar los indicadores (SIC) financieros relacionados (SIC) anteriormente, con el fin de participar en el proceso de selección y promulgar la participación de mayor cantidad de proponentes(...)"

OBSERVACIÓN No 3:

"(...) RENTABILIDAD DEL ACTIVO MAYOR IGUAL A 0.1

Solicitamos a la entidad, la posibilidad de ajustar el indicador financiero a 0.05, para poder participar en el proceso de selección (...)"

RESPUESTA OBSERVACIONES No. 1, 2 y 3

Una vez analizada las observaciones, el Centro Social de Agentes y Patrulleros, NO ACEPTA las mismas; teniendo en cuenta, que en la estructuración del estudio previo, se realizó un análisis a diferentes empresas

CONTINUACIÓN AC-2023 **000772** DEL 17 DE ABRIL DE 2023 – AREAD- GRUCO-29.25 ACTA DE RESPUESTA OBSERVACIONES DEL PROCESO DE MENOR CUANTIA PN CESAP MC 038- 2023 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE PESCADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL".

del sector, con objeto social similar al requerido para el presente proceso, alcanzando como resultado los indicadores establecidos en el estudio previo y las condiciones de Participación, los cuales permiten, condiciones favorables a la ejecución del futuro contrato, reduciendo el riesgo de un desequilibrio económico y financiero.

OBSERVACIÓN No 4:

"(...) **REGISTRO UNICO (SIC) DE PROponentES:** Se solicita a la entidad, en atención a la renovación del plazo del Registro Único de Proponentes (Hasta el quinto día hábil del mes de abril) las cámaras de comercio del domicilio empresarial, se encuentran en el trámite de registro de los indicadores financieros, restando la publicación por el termino de Diez días hábiles para la asunción de la firmeza, razón por la cual, y pese haber cumplido con la renovación del RUP (Antes del quinto día hábil del mes de abril) proponentes como **COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR**, no podrían participar en el proceso de selección, se solicita a la entidad, poder participar con el RUP e indicadores financieros (SIC) de la vigencia 2021(...)"

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 4:

Teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2.2.1.1.1.5.1 del decreto 1082 de 2015 "**Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP**, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley.

La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento"

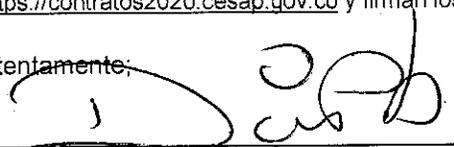
Por lo anterior, el Centro Social de Agentes y Patrulleros, **NO ACEPTA** la observación, teniendo en cuenta que la normatividad es clara en los términos establecidos, los cuales son taxativos en la presentación de este documento, como requisito en el presente proceso.

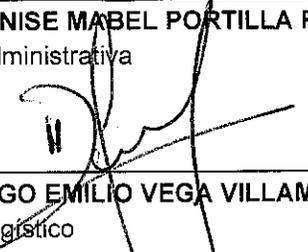
3. Decisión

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente por el Jefe Financiero **NO SE ACEPTA** las observaciones presentadas, y se continua con el proceso en los términos inicialmente planteados en el documento de condiciones.

Para constancia del mismo, se procederá a la respectiva publicación de los documentos en la Página WEB <https://contratos2020.cesap.gov.co> y firman los participantes de dicho Comité.

Atentamente;


CT. DENISE MABEL PORTILLA PORTILLA
Jefe Administrativa


SI. DIEGO EMILIO VEGA VILLAMIZAR
Jefe Logístico


SI. ANA YOLANDA CASAS CASAS
Jefe Financiera


OPS. ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS
Responsable Grupo de Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Analista de Contratos *SV*
Revisó: OPS Adriana Paola Puentes Rojas-Responsable Grupo de Contratos *R*
Elaborado: 17/4/2023
Ubicación: Documentos /Procesos 2023
Diagonal 44 No 68B-30
7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.cesap.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA